

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1909.

El número de hoy es
El 2.318.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don José Aparicio Ortiz

Falleció en San Esteban de Gormaz el día 25 de Noviembre de 1909
A LOS 42 AÑOS DE EDAD

—D. E. P.—

Su desconsolada esposa doña Pura Noriega; sus hijos Antonia, Adela, Angela, Petra, Alberto y Pedro; padrós políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos primos y demás familia.

Suplican á sus numerosas amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor le vivirá recordado.

San Esteban de Gormaz (Soria) 21 de Diciembre de 1909.

El día 25 del actual se celebrarán misas, en las tres iglesias de la citada villa, por el alma de dicho señor.

DÉCIMOSEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Mateo Pérez y González

Falleció en Bilbao el día 24 de Diciembre de 1893
A LOS 48 AÑOS DE EDAD

—D. E. P.—

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Soria 22 de Diciembre de 1909.

Sin embargo de este colosal comercio, los alemanes emigran cada año más.

Durante el pasado mes de Noviembre han embarcado en el puerto de Hamburgo 13.120 personas, en vez de 8.400 en igual mes del año anterior.

Desde principio de año, el total de emigrantes fué de 135.718 personas en tanto que en los once primeros meses de 1908 sólo emigraron setenta y un mil seiscientos treinta.

Pues bien, toda esa masa alemana, no se funde en los países donde se dirige, queda como una prolongación de la metrópoli, y se dedica especialmente á hacer su patria más grande, más rica y más respetada.

Ese es otro ejemplo que debemos imitar los españoles, tan insensatos que hasta dentro de esa pobre patria se la escarnece y se la denigra.

La situación de los Bancos europeos sigue en general como en las semanas anteriores.

El de Francia sostiene sus reservas oro, pero los de Inglaterra y Alemania las disminuyen.

La tensión del mercado monetario no es grande, sin embargo, pero se nota cierto retraimiento debido principalmente á causas locales, como el empréstito proyectado en Alemania y la complicación política en Inglaterra.

En Italia la solución de la crisis ministerial, ha puesto fin á los promiscuos de los partidos monárquicos.

El mensaje presidencial de monsieur Taff, ha producido buena impresión en el mundo de los negocios.

La Bolsa de París cotizando ya el próximo cupón de fin de año, época de vencimientos de intereses, se presenta firme.

Los valores españoles solicitados. Cierra el exterior á 97'35; interior, 80; Nortes, 357; Alicante, 414; Andaluces, 209; Riotinto, 1.966; Francés, 99'40; ruso, 100; turco, 94'65; Bancos firmes.

Leoncio Aguirre.

Besugos y turrón

Oyese ya por las calles el chirriar de las zambombas de los chicos preludando las Navidades, y en los escaparates han aparecido cajas de mantequillas, de mazapán y los demás clásicos turrónes.

Pronto las fiestas de Nochebuena harán pensar en las dulces satisfacciones familiares, y cada cual, con arreglo á sus medios, celebrará las Pascuas, época solemne en el diario batallar de la vida.

Los nacimientos, con figurinas de barro y candelillos de plomo; embelesan á los pequeñuelos, mientras los grandes, concentrando su atención en las participaciones de la Lotería de Navidad, aguardan estóicamente el momento de las grandes decepciones.

El tiempo está apropiado á las circunstancias: encapotado y frío en los crepúsculos, templado y gris en el centro del día. Diríase que está en un todo de acuerdo con el sentir de las gentes, también trías y encapotadas ante las incertidumbres del porvenir.

Muchos sueñan con los aguinaldos, esa especie de propina anual que se considera por algunos como una obligación, y que, en realidad no es más que una costumbre viciosa, que remeda en algún modo los ágapes de la antigüedad.

Lo triste y positivo es, que con la llegada de las fiestas de Navidad se acerca también la agonía del año. Y siempre es amargo el morir. Muere el año, y con él se van muchas ilusiones, muchas esperanzas que se ofrecieron risueñas al comenzar la

cadena eslabonada de los doce meses.

¡Cuántos problemas sin resolverse! ¡Cuántas ambiciones truncadas! ¡Cuántas realidades amargas! En ese corto lapso de tiempo el noventa por ciento de las alegrías se han disipado, y en cambio las pesadumbres y tristezas se han realizado totalmente.

¿Qué traerá el nuevo año? Abundan los adivinos, pero, ¿quién hace caso ahora de presagios? La incredulidad, la desconfianza, el miedo, reinan por doquier, por que nadie tiene fé en el porvenir. Son signos de los tiempos que arrebatan á las flores su perfume y su color á la bóveda celeste, su frescura á la brisa y su poesía á los campos. Vendrá también la primavera, pero vendrá tarde, cuando hayan doblado su corona las rosas ante el avasallador influjo del cierzo.

Pero todo eso, que en el cinematógrafo de la existencia se sucede con sistemática precisión, no impide el desarrollo de las fantasías engañadoras. Felices los que sueñan y esperan, porque, mientras alimentan sus esperanzas, no sienten el acerbo dolor de las espinas del desencanto.

Ahora la cinta está en el momento mejor: en el instante del besugo y del turrón que brindan satisfacciones y bienandanzas. El clásico besugo es el emblema de la voracidad implacable y el turrón es el signo de las ambiciones inextinguibles.

Habrà besugo y turrón para muchos; pero aún así, será enorme el número de los que verán llegar los plácidos días de Navidad sin satisfacciones y sin alegrías, porque la lucha social, cada día más intensa, no les permite descansar ni hacer un alto en ese oasis de venturas familiares que aparecen todos los años en el desierto de la civilización.

Abel Imart.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

LOS DESERTORES EN EL EJERCITO

El diario ferrolano *El Correo Gallego*, ha publicado un artículo en favor de los desertores que han acudido á la defensa de la Patria, en los pasados momentos de la guerra rifeña.

Reproducimos á continuación los párrafos principales.

Dice así el colega:

«Muchos de los desertores del Ejército emigraron de España por serles difícil, imposible de ganarse aquí el pan para ellos y los suyos.

Por ignorancia ó desconocimiento de la ley militar, porque la Patria no estaba en guerra cuando desertaron; por no conceder la importancia que merecía á una grave resolución; aguijonados fuertemente por las necesidades, por las miserias de un hogar sin calor ni sustento, abandonaron la

tierra querida en que nacieron, y fueron á suelo extraño á trabajar para ellos y sus familias.

Cierto que incurrieron en delito, y si tal no hubiera acontecido, holgaría que un alma sentida lanzara á los vientos de la publicidad su voz caritativa en bien de los desertores del Ejército.

Pero hay algo que pesa favorablemente en favor de esos españoles, y esto debe tenerse muy en cuenta para aminorar la severidad de la ley militar; para impulsar á todos los corazones del lado de los que ansían clemencia; para proteger á los desertores; para pedir con insistencia por ellos; para gestionar, en una palabra, su indulto.

Muchos de esos desertores, al estallar la guerra en el Riff, hallábase en América unos, y en países europeos otros.

Al tener conocimiento de que su Patria estaba en lucha con los rifeños, esos españoles, inspirados, movidos por el más puro y grande y acendrado amor á España, abandonaron el trabajo, olvidáronse de sí mismos y de sus familias, y concurren al suelo patrio, para ofrecer la sangre generosa, en holocausto de la gloria de la tierra que los vio nacer.

Algunos de ellos, dejaron su cuerpo enterrado en las escabrosidades del Riff.

Y no debe tenerse esto muy en cuenta al pensar y juzgar á los desertores del Ejército?

Creemos que nadie, al conocer este heroico y patriótico proceder de esos españoles, dejará de sentirse impulsado en favor de ellos y trabajar en su bien.

Sea esta la base sólida en que se asienten las gestiones, para conseguir la concesión del indulto para los desertores del Ejército.

Hágase llegar hasta S. M. el Rey esta humanitaria solicitud, que seguros estamos de que don Alfonso XIII, Monarca magnánimo, no negará su augusta protección á los soldados desertores del Ejército que corrieron á verter su sangre por la Patria al comenzar la lucha en el Riff ó después de comenzada.

Laboremos todos incansablemente, hasta que se les conceda el perdón y derechos correspondientes á los demás soldados de sus respectivas quintas.»

De todo un poco.

Telégrafo de bolsillo.

Monsieur Cassebotani, nuncio de Su Santidad en Munich, es un notabilísimo electricista, que acaba de efectuar un invento maravilloso y sensacional.

Se trata del telégrafo de bolsillo. El descubrimiento de Monsieur Cassebotani es un aparato receptor de telegrafía sin hilos.

Este aparato es tan pequeño, que puede llevarse en el bolsillo, é inútil es ponderar sus ventajas prácticas, especialmente desde el punto de vista militar.

Tiene el aparato la forma de un cronómetro y posee también una esfera redonda, con algunas cifras marcadas.

Posee, en fin, dos manecillas, en las cuales pueden fijarse los hilos.

La persona que haya de recibir el telegrama sin hilos estará provista de una varita, con una armadura de metal, y de un rollo de hilo, que se fijará por una punta á las manecillas, y por el otro extremo á la varita metálica.

Pueden expedirse y recibirse telegramas en un radio de 30 á 40 kilómetros siendo siempre ventajoso que el interesado se coloque en un sitio alto—en la cumbre de una colina, por ejemplo—donde puede plantar la varita receptora. Una aguja señala en el cuadrante las letras transmitidas, que pueden leerse en cuanto se adquiere alguna práctica, con gran facilidad.

Los técnicos militares han practicado ensayos de este invento prodigioso, y las pruebas han dado resultado excelente.

Créese, pues, que muy pronto será adoptado por el Ejército alemán el invento del nuncio de Su Santidad en Munich.

Una calabaza de 60 kilos.

En Guntón (Francia), ha sido criada una formidable calabaza, que pesa la tontería de 60 kilogramos. Su orgulloso propietario, Mr. Dardouillet, la ha llevado á París para que el público de la capital la contemple y admire á su sabor.

Cuenta la prensa francesa que la gente forma corrillos en derredor de la monstruosa concurrida.

Para evitar aglomeraciones y quizá alteraciones de orden público, se le ha destinado una guardia de honor, el cual tiene la misión de custodiarla con las debidas precauciones.

La corteza del estupendo vegetal se, cuando, en prueba de satisfacción al verse admirada por un público inteligente.

En España también se producen muchas calabazas que reciben grandes reverencias y honor. Sin embargo, ante el volumen de la calabaza de Mr. Dardouillet, no podemos vanagloriarnos los españoles.

Dos niñas gemelas.

En París una mujer de la calle de Decaughy ha dado á luz dos hijas gemelas, que son un verdadero y extraordinario fenómeno.

LECCIONES

Á APRENDER

El ministro de Estado de Bélgica ha enviado á todas las naciones, con gran profusión, una circular suscrita por distinguidas personalidades belgas contra la calumniosa campaña que una parte de la prensa inglesa ha hecho contra dicho país. Igual protesta debe haberse mandado á todos los periódicos de Europa.

La campaña contra la que se protesta tiene grandes puntos de analogía con la hecha contra España en diversas capitales de Europa. Los ingleses acusaron á Bélgica de haber cometido actos de barbarie con los indígenas del Congo. A nosotros se nos atribuyeron verdaderas enormidades respecto á los súbditos españoles.

Ambas campañas, tan semejantes en el fondo, han producido, sin embargo, efectos diametralmente opuestos. En Bélgica sólo ha servido para dar á la fibra sana del patriotismo un empuje, que sale á responder por la honra de la patria; en España sirvió de arma política para derribar un ministerio, sin que el patriotismo ni la susceptibilidad de ciertas masas se sintiesen heridas, y sin que apenas se alzasen voces de protesta.

Este hecho, esta lección de dignidad y de patriotismo que nos dá Bélgica, produce en nosotros una impresión tristísima. Sin distinción de partidos ya suscripta la protesta belga por firmas respetables; la encabezó el ministro de Estado; siguen los profesores de las Universidades libres católicas, el Arzobispo de Malinas, los presidentes de las Cámaras y burgenestres.

Y cuenta que los ingleses no han quemado ninguna bandera belga, ni han apedreado las embajadas, ni han proferido insultos canalleros contra el ejército.

De «El Financiero»

Sigue la alarma producida por la reforma arancelaria francesa que tanto ha de perjudicar á la agricultura española.

En Octubre último la exportación española aumentó en vinos, 14.144 hectólitros; en frutas, 528.800 kilogramos; y ha disminuído en aceites 416.500 hectólitros.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los diez primeros meses del año 1909, se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) á 140.804.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 97.533.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 43.271.000 francos.

Es el mercado más importante de España y debemos conservarlo y cuidarlo.

Los exportadores españoles están obligados á cultivar los mercados extranjeros con más cuidado que hasta el presente, puesto que se avecinan épocas de competencia comercial en la que sucumbirán, como siempre, los más débiles ó los peor organizados.

Véanse estas cifras que corresponden á Alemania, nación que puede citarse siempre como modelo de perseverancia y trabajo.

Durante los diez primeros meses del año en curso, el comercio exterior de Alemania ha tenido efecto, con la importación de 51.553.404 toneladas de mercancías al peso, por 50.348.457 en igual período del año anterior. Las que adeudan por número han sido 1.210.148 unidades, contra 1.291.533 en 1908.

Las exportaciones han representado 39.461.428 toneladas, en lugar de 37.982.194; y las unidades de número 294.845 artículos, en vez de 327.695 en los diez primeros meses del año pasado.

Una de las recién nacidas está incrustada en la parte inferior del tronco de su hermana.

La pesca del bacalao.

Son los pescadores en general dignos de admiración, pero si tratásemos de aguilatar el grado de asombro que deben inspirarnos los que se dedican al ejercicio de la industria pesquera...

Los postizos y la higiene.

Según un despacho recibido de Nueva York, en Pittsburg ha sido prohibida de modo terminante la venta de cabellos postizos.

Responsabilidades electorales.

La Gaceta publicó ayer la siguiente circular de la Junta Central del Censo: La ley Electoral vigente señala en sus artículos 15 y 16 cuáles son las funciones...

últimas elecciones municipales por cuantos tenían la obligación de intervenir ó ejercer en ellas sus funciones...

MELILLA

Regreso de tropas.

Anteayer fondeó en el puerto de Málaga el vapor «Puerto Rico» cuya llegada esperaban en el muelle una gran multitud...

El zoco de Benisicar.

El domingo último se reanudó en el antiguo zoco de Benisicar la celebración del mercado de los domingos...

Obras en Tres Forcas

El pasado domingo salieron cincuenta soldados de Ingenieros, pertenecientes á la compañía de la guarnición de Melilla...

Buen tiempo

El tiempo en Melilla sigue hermosísimo aun cuando existen señales atmosféricas que amenazan lluvia.

Paseos militares

Las columnas volantes continúan recorriendo toda la zona de terreno conquistada, fraternizando con los indígenas.

Tranquilidad

No ocurre la menor novedad en ninguna de las posiciones.

Carta de Madrid

21 Diciembre 1909. Las Reinas y la Junta de Damas. Después de recibir la reina Cristina á la Junta de Damas de esta Corte pronto se sabrá al detalle el reparto que ha de hacerse...

han constituido la Junta de referencia, y cuantos han contribuido con su úbolo á la humanitaria obra.

¿Se absolverá á Romeo?

El capitán general de Madrid ha dispendio, como era de esperar, de la sentencia pronunciada por el Consejo de guerra que condenó á nuestro querido compañero el director de La Correspondencia de España á seis meses y un día de prisión correccional.

La ley Hipotecaria.

La Gaceta ha publicado una nueva edición oficial de la ley Hipotecaria, en que se suprimen los artículos que están derogados por el Código civil y por la ley de 21 de Abril último...

La emigración.

En breve se constituirá en esta Corte el Comité ejecutivo del Congreso de emigración de Santiago, ampliado con los delegados de la Económica de Oviedo y algunas otras características personas.

El crédito de Obras públicas.

La distribución del crédito extraordinario concedido para Fomento es la siguiente: Art. 1.º Obras nuevas de carreteras...

El testamento del rey Leopoldo.

Ha sido entregado al tribunal de Bruselas el testamento del rey Leopoldo. Deja tres hijas y veinte millones de francos.

Armas para los conventos.

Se ha tenido noticia de una segunda circular enviada á las comunidades religiosas de Bilbao, en la que se recomienda la adquisición de armas para la defensa de los conventos.

Bolsa de Madrid.

Últimas operaciones realizadas: El Interior cotizado á 86,60. El Interior fin mes á 86,75. El Amortizable 5 por 100 á 101,00...

Modificación ministerial?

Atribúyese al señor Moret el propósito de hacer una pequeña modificación ministerial antes de las elecciones; pero no en el sentido que desean los elementos más significados del antiguo partido liberal.

órcese seguro el nombramiento del señor Alba, pasando el señor Muñoz Chaves á la subsecretaría de Gobernación.

Proyectos de Hacienda.

El ministro de Hacienda ha manifestado que en la conferencia que ha celebrado con el presidente señor Moret, le expuso la situación del Tesoro y la marcha del presupuesto...

NOTAS GENERALES

En la Sección de Instrucción y reclutamiento se están llevando á cabo los trabajos para la admisión de nuevos aspirantes en el Colegio de María Cristina.

Una mujer carbonizada.

En San Antonio de Vilamajor ha sido encontrado carbonizado cerca de una balsa el cadáver de una mujer llamada María Llibre Fortuny, de 36 años.

Temblor de tierras.

Dicen de Cádiz, que á las cuatro de la tarde de ayer, sintióse una breve sacudida sísmica de gran intensidad...

Muertos por dos carros.

El mozo de mulas del Labrador de Remolinos José Clerique, habitante en una casa de campo denominada «Soto Alto»...

Niño atropellado.

En la calle de Alberto Aguilera, en Madrid, fué atropellado ayer por un tranvía el niño de cinco años Celestino Ruiz Corral.

Recibió lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El pueblo de Alargos se hunde.

Comunican de Ciudad Real, que el puente de Alarcos de esta provincia, sobre el río Guadiana y en la carretera de Ciudad Real á Piedrabuena, ha sido denunciado oficialmente como inservible...

MERCADOS DE CASTILLA

(Notas de los últimos celebrados.) VALLADOLID.—Almacenes del Canal: Entradas 200 fanegas de trigo, de 28'33 á 28'62 pesetas los 100 kilos...

CRÓNICA DE SUCEOS

Table with columns for names (Don Pedro de San Martín, Don Martín Jiménez) and amounts (Pesetas).

La crisis de las maderas

Según leemos en la prensa catalana, el Alcalde de Granollers, á ruego de multitud de obreros de las fábricas de aserrar maderas para envases, ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra...

DE RE LOCAL

LAS ELÉCTRICAS DE SORIA

La noche del sábado al domingo últimos, hubo apagón...

¿Causa?... Nada, el exceso de agua por la crecida del río Duero.

¿Que el río Duero sufre estiaje? Pues, viene el...

¿Que el Duero lleva mucha agua? Pues... el «apagón» también.

Y la población, en el primer caso, se quedó, pero que muy a oscuras.

Propia para cometer cualquiera fechoría, cualquier robo, etc., etc.

¿El robo fué á la noche siguiente, más, quién le dice á quién, que no pudieran haberse adelantado los cacos?

Pero podrán decir ustedes, ¿y el alumbrado supletorio, para casos de apagones, dónde está, con sus ciento y pico de faroles y farolitas?

¡Ay! Eso, eso de tanta farolería, el Ayuntamiento sabrá, porque lo que únicamente sabe el público (y se lo calla) es que hace años, que...

El tal alumbrado supletorio, más que reparador, es... ilusorio.

Motivos?... Los de cualquiera opereta cómica, ó los de cualquier comedia seria, que en eso ya, los argumentos serán de telones adentro.

La severa responsabilidad, es la que no parece aquí.

Bueno, hace años, el señor Vicén fué Alcalde, y quiso que hubiera alumbrado supletorio, y nosotros se lo aplaudimos entonces, pero, el alumbrado ese, no vino.

Y ahora tampoco, y el señor Vicén ha vuelto á ser Alcalde y, si dió las órdenes de que se encendieran los faroles, la otra noche no se encendieron.

En resumen: ¿Va á durar otros tantos años ilusoriamente lo del alumbrado supletorio?... En el próximo «apagón»... se verá; que ya será ver, si lo mira despacio y con lentes el sufrido vecindario.

Y no hay más que tender la vista por tantos restos humanos, vamos al decir, por tantos restos de farolería ilusoria, y ello parece el propio cuadro de... «La Desaprensión».

La severa responsabilidad tampoco aparece por aquí.

Y en cuanto á los apagones, ó bajones, del alumbrado de la «Flor de Numancia», se dice que se espera la venida de la nueva dinamita, ó lo que sea.

Y eso, no debe ser cosa de tantos años como lo otro; ni mucho menos.

Conste, que no hablamos como accionistas ni apenas más que como abonados en lo que no nos dimos de baja.

Hoy por hoy... que el Duero no vuelva á crecer.

Hablando de las Eléctricas, también hemos oído decir, que en el asunto de los cables, no es ya el Ingeniero ó Verificador el que tiene que intervenir, y que la cosa ha pasado á la competencia de Obras Públicas, esperando tan solo el Comisario Regio de Comercio é Industria á que resuelva, para dar inmediatamente la noticia al vecindario de si se corre ó no se corre... la romana.

Esto es, el peligro ó la completa seguridad de que no hay que apretar al correr. Nada, nada, que las Eléctricas, nos sean Entre apagones y cables Sociedades muy afables.

(Y el vecindario, tan bonachón.)

Censo especial de mendicidad.

Anteayer el Alcalde de Soria señor Vicén Cuartero, convocó en su despacho á la Presidenta de la Asociación de San Vicente de Paúl, sección de damas, doña Carmen Ibarra y á la maestra de la escuela graduada, doña Gregoria Garganta; á los presidentes, de la Cocina Económica don Santiago Gómez Santacruz, y de la Asociación de San Vicente de Paúl, sección de caballeros, don Felipe Villanueva; al señor Párroco de la del Espino don Julián Ballesteros, al profesor de la Escuela regencia de la Normal de maestros don Fermín Jodra, al profesor de Colegio particular don Manuel Blasco; y á los Presidentes, de la Federación de Obreros de Soria don Benito Artigas y de la de Socorros Mútuos de Obreros, también de Soria, don Pascual P. Rioja.

Asistieron las señoras de Ibarra, y señorita de Garganta, y los señores Ballesteros, Artigas, Jodra y Rioja, llegando al terminarse la reunión, el señor Villanueva.

El objeto de la misma, lo expresó el señor Vicén, actuando de Secretario el de la Corporación municipal señor Ceberio.

Aquel dijo, que el Instituto de Reformas Sociales, se propone confeccionar un Censo de mendicidad en España y que para esto se han de constituir Juntas municipales provisionales, las que han de terminar su cometido en primero de Enero próximo.

Rogó el señor Vicén, que á este efecto cada una de las representaciones le facilitasen los datos que les fuesen factibles pues con ellos y las Cartillas sobre la mendicidad que han de ser llenadas por los Agen-

tes de su autoridad, se comenzará la operación de acuerdo con lo que preceptúa la Circular del Instituto de Reformas Sociales para que después la Junta municipal definitivamente constituida, conteste al CUESTIONARIO del que se facilitará copia, para su estudio y ultimación.

Es la primera tentativa que en nuestra nación se efectúa la de este Censo especial de mendicidad, y debe creerse, que llevado á cabo con detención, escurpulosidad y patriotismo, pueda ser base de que en esta población tenga gran eficacia el suprimir las postulaciones por las calles y que por todos y cada uno de los elementos sociales se atienda en más debida proporción el pobre necesitado.

De celebrarse, que se acierte tan honda como elevadamente en el delicado problema á que grandes y pequeños debemos contribuir tanto moral como materialmente.

Seguiremos informando á nuestros lectores.

La crecida del río Duero.

No sé ha desbordado, pero si se le han hinchado las narices y lo que anteayer subió sobre su nivel ordinario -2,60 metros -ayer fué afortunadamente descendiendo, pero, todavía lleva buen trago.

Y en el nuevo Lavadero municipal, cubierto, se han derumbado la techumbre y cuatro columnas del andén de la derecha, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna entre las Lavanderas, pues la cosa debió suceder de las tras de la noche á las seis de la madrugada.

Antes de llegar al Lavadero y la Fábrica de maquinaria de la elevación de aguas, también ha caído un trozo de pretil.

En una y otra parte, por el exterior había tierras acumuladas de las procedentes de las obras de desviación del Arroyo de la Ciudad, dejadas en aquellos sitios desde que comenzaron las obras, indudablemente con el asentimiento oficial del Excmo. Ayuntamiento.

La verdadera causa de lo sucedido, según hemos oído referir, se trató de averiguar ayer por el señor Alcalde, la Comisión municipal de obras y el señor Arquitecto de la Corporación, que estuvieron en el sitio de la ocurrencia con el contratista señor Marco.

El cómo se va á certificar acerca de todo esto, se ignora en estos momentos.

¿Vendrá otra nueva crecida del río Duero; habrá más apagones de alumbrado eléctrico y además de andenes caídos del Lavadero, sucederá que... todo nos coja desprevenidos?

(No quisiéramos ser profetas, como resultó serlo el concejal señor Vázquez.)

Concejo Soriano

La luz sobre todo.

La sesión de anteayer no tuvo nada de particular por lo que á proyectos se refiriese. Si, á realidades, que por desgracia se palpan con demasiado contacto y no gran pulso municipal.

Se habló de la luz, ya que la luz no se hizo el sábado como decimos en lo de «re local».

El edill señor Sanz Oliveros fué el que rompió lanzas contra lo del apagón que dejó á oscuras á Soria.

Dijo que según la condición 14 (la 14 por no variar) del contrato con la «Eléctrica de Soria», pasada que sea una hora de cualquier avería en el alumbrado público, debe utilizarse el alumbrado supletorio, y dirigiendo el ruego al señor Alcalde le preguntó que cómo tal cosa no se había cumplido.

El señor Vicén manifestó que, apesar de encontrarse delicado de salud, dió orden para que se encendiese el alumbrado y que expuso á la «Eléctrica» que de repetirse el hecho, se les impondría una fuerte multa á los responsables.

El señor Sanz replicó, que el alumbrado supletorio no está en condiciones y que así no deben continuar las cosas, á lo cual se adhirió el concejal señor Alvarez, lamentándose del abandono en que los faroles de tal alumbrado se hallan y que tan poco dicen en favor de la población.

En ello se quedó, y pronto, indudablemente, ha de poderse apreciar si tal cosa se cumple, no habiéndose cumplido durante el mando de Alcaldes anteriores.

El vecindario hartó sufrido es, por su parte, y sobre todo los barrios extremos de Soria, que están en alumbrado á la altura que en urbanización, verdaderamente desatendidos.

El camino de los Lavaderos

El concejal don Emilio Vázquez llama la atención acerca de dicho caminito, que está superior, y que con más frecuencia que nadie lo tienen que soportar las infelices y pobres Lavanderas de Soria.

El señor Vázquez, concretando, dijo que los materiales procedentes de las obras que se están efectuando para la desviación del consabido Arroyo de la Ciudad, ofrecen verdaderos peligros y ruega sea puesto el camino en buenas condiciones. ¿Por qué se autorizó al contratista á echar tierras y piedra donde se quiera?

(¿Qué profecía tan aquilatada á la verdad, fué la del señor Vázquez?)

Se acordó por fin, tras ocurrir ligeramente sobre el asunto, hacer una nueva indicación al contratista don Elías de Marco para que ponga en condiciones el susodicho camino.

Pronto ha de verse también, como todo esto se realiza.

Y continuarán los ruegos y preguntas acerca de las reformitas locales.

¡Una delicia, ó una odisea constante!

Ecos y Noticias

Un manifestado su decidido propósito de ingresar en La Cruz Roja de Soria, y están enviadas sus propuestas; las señoras doña Heliodora Acebes de Palacio y doña Felisa Jausoro de Sañz, y los señores don Pablo Giménez Benito, don José Sáenz Moneo, don Julián Varela Gómez, don Manuel Alvarez Oñín y don Esteban Ruiz.

En el pueblo de Ausejo de la Sierra y Zayas de Torre se hallan vacantes las plazas de profesores Veterinarios; la primera por término de ocho días á contar desde ayer, puede solicitarse y la segunda por treinta días del mismo modo.

El viernes 24 del actual, se celebrarán misas en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, de nueve á doce de la mañana, por el eterno descanso del buen soriano don Gerardo Calzas, (q. e. p. d.)

En Toro (Zaragoza) se ha celebrado una reunión magna, presidida por el Ayuntamiento, habiéndose acordado acudir al ministerio de Fomento en súplica de que procure atender á la construcción de un canal de riego derivado del río Duero como único medio de evitar la ruina de aquella comarca.

En nuestra provincia, tal idea salvó de otro tanto á los pueblos de Velilla y Alcozar y si bien lo lograron, les resta algo que también les es muy exencial, y vivamente les deseamos que lo lleguen cuanto antes á lograr.

Desde primero de Enero próximo, empezará á publicarse un nuevo periódico con el título «La Voz de Castilla», diario independiente de la mañana, y que verá la luz pública en Burgos.—Le deseamos muchas prosperidades.

La noche del domingo al lunes último, fué cometido un robo en el granero que en los locales de las llamadas «oficinás viejas», tiene instalado nuestro querido amigo y paisano don Eduardo Peña Martínez. Los cacos apañaron unas cuarenta pesetas y no filaron otras seiscientas que también había dentro del despacho.

El caso es, que no han sido habidos, y que el señor Peña dió conocimiento á la Policía, la cual sin duda no estaría muy diligente en presentarse en el local robado, cuando el señor Peña tuvo que apelar á la benemérita Guardia civil, y ya el Juzgado entiende en el asunto.

Pero, ¿así «tan frescos» estamos también en Soria respecto á Vigilancia pública? Esto va pareciendo una Jauja, nueva, vuelta del revés.

El modestísimo sacerdote don José Hidalgo, canónigo de nuestra Insigne Colegiata, ha tenido la satisfacción de cumplir su cincuentenario de ordenación sacerdotal y sigue siempre asiduo á sus sagrados deberes en los que con verdadero celo se distingue.

Sus dignos compañeros de la Colegiata, tenemos entendido que desean la celebración de una misa solemne como respetuoso homenaje al sexagenario Sacerdote y nos parece muy justo.

Reciba el señor Hidalgo el testimonio de nuestro sincero y humilde parabien.

En el tren de esta mañana ha regresado de Madrid, el nuevo Presidente de la Diputación provincial y Director del ferrocarril soriano don Joaquín Iglesias.

Mañana es esperado el primer teniente de Alcalde de Soria don Santiago Ruiz Lería, individuo de la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Tudela de Navarra en el asunto del ferrocarril de Olvega á Castellón.

Ambos paisanos nuestros, de seguro que darán cuenta bien detallada de sus gestiones á las respectivas Corporaciones, á que pertenecen, y de cuanto manifesten, se deberá facilitar nota detallada á la prensa local para su publicidad.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidáanse: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (higado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Publicaciones.

Guerra de Africa.

Hemos recibido los cuadernos 13 y 14 de la Guerra de Africa, en los que se relata el combate del 9 de Julio último y cuantos hechos relacionan con él; la embajada marroquí en Madrid, los bombardeos de los poblados de la costa y los embarques de tropas.

Ambos cuadernos, están ilustrados con profusión de fotografías referentes á los episodios que se relatan.

Los pedidos y suscripciones á dicha obra pueden hacerse directamente al editor Alberto Martín; Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías.

En Soria en la de P. Rioja, Collado, 42.

Santoral y cultos

Hoy miércoles 22.—San Demetrio, patrón de Lahorre, San Zenón, San Flaviano, Nuestra Señora del Destierro y San Anastasio.

Jueves 23.—Santa Victoria, virgen, y el beato Nicolás Factor y San Servalo.

Viernes 24.—San Gregorio prb., y San Delino.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, mañana jueves á las diez de la misma, Oficio y misa solemne de Difuntos por los fallecidos en la campaña de Melilla, y á las cinco de la tarde el devoto ejercicio de la Hora Santa, y á continuación solemne Te Deum en acción de gracias por la feliz terminación de la guerra.

En la Insigne Iglesia Colegial, el viernes á las diez de la noche solemnes maitines y á las doce se celebrará la llamada Misa del Gallo. En las iglesias del Carmen y Santo Domingo también se celebrará misa á las doce de la noche.

El sábado, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el primer día del Trino solemne al Corazón Delfico de Jesús, predicando el M. I. señor Abad de la Colegiata y asistiendo la Capilla de música de la misma.

DE LA PROVINCIA

Por sus Villas y Pueblos.

Un nuevo Canal de riego.

Hace bastante tiempo que nada le comunicaba de esta villa; pero hoy, con grato placer, le daré cuenta de unas noticias de suma importancia.

La primera es, que el domingo 19 tuvo lugar en el salón de la Casa Consistorial, de San Esteban de Gormaz, una reunión, á la que estaban citados los pueblos de Ines, O'millos, Atauta, Peñalba, Aldea y Lanha de Duero. A dicha reunión asistieron nutridas comisiones de los citados pueblos, y una vez allí congregados, el señor Espinar, Alcalde de San Esteban, abrió el acto, dando la bienvenida á todos y despues de cariñosos saludos, en breves y claras palabras manifestó el objeto de la reunión; que no era otro, que el tratar del proyecto de construcción del Canal titulado de «Ines á la Vid» por la margen izquierda del Duero para regar las hermosas vegas de los citados pueblos que allí se hallaban congregados.

Una vez manifestado el objeto de la reunión, tomaron la palabra varios señores, entre ellos, don Pedro Abad, don Luis y don Vicente Bocos, don Olimpio Abad y don Pablo Rubio; todos ellos estuvieron muy bien y muy acertados en la exposición de sus ideas, y el señor Rubio dió algunas explicaciones para la manera de constituir los Sindicatos agrícolas y Sociedades de regantes; acordándose por último dar á las comisiones de algunos pueblos un pequeño cuestionario para que en cada pueblo lo estudiaran y den contestación.

Brillantes exámenes y Velada.

La segunda noticia es para dar cuenta de los exámenes celebrados en las escuelas de esta villa, cuyos resultados son satisfactorios, teniendo en cuenta el crecido número de asistencia á ellas y las malas condiciones que reúnen los locales.

La última, y muy interesante, corresponde á la Velada literaria celebrada el lunes último por la noche en el salón de la Escuela de niños «por la clase de adultos», en la que seis jóvenes alumnos pronunciaron unos y leyeron otros con gran soltura los temas siguientes:

Nicéforo Ortiz disertó sobre Agricultura y riegos, Alejandro Arrabal sobre los libros; Pedro Marín sobre la Escuela, Vicente de Blas sobre el trabajo, Máximo Gil sobre la lectura de Inocencio Medrano sobre el juego. Todos los temas están llenos de sanas enseñanzas y fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

No hacemos mención especial de ninguno de los conferenciantes, toda vez que todos estuvieron á gran altura, mereciendo la aprobación de la concurrencia que premio su importante labor con repetidos aplausos.

Terminaremos dando nuestra enhorabuena, primero, al ilustrado y laborioso profesor don Juan Santos de la Orden por tan maritorio trabajo, y que no sea éste el último, y despues á los jóvenes citados, pues sesiones como esta dejan grata memoria y producen resultados de gran trascendencia.

Por Telégrafo.

De nuestro Corresponsal.

LOTERÍA DE NAVIDAD

LISTIN de los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo de hoy.

Madrid 22 Diciembre.

Primer premio 6.000.000 de pts. al 24.056, en Madrid.

Segundo: 3.000.000 de pts. al 15.872, en Madrid.

Tercero: 2.000.000 de pts. al 6.209, en Tarragona.

Cuarto: 1.000.000 de pts. al 26.581, en Valencia.

Quinto: 500.000 pesetas al 21.347, (no se sabe la población).

Sexto: 250.000 pesetas al 10.745, en Alicante.

NUMEROS MAYORES PREMIADOS SIGUIENTES:

- 25.860.—14.275.—26.266.—34.690.—544.—26.973.—30.020.—1.176.—24.475.—33.121.—8.766.—39.743.—39.652.—31.433.—162.—23.204.—35.144.—6.633.—12.449.—12.199.—12.—12.631.—6.406.—45.353.—1.938.—45.725.—27.419.—6.608.—1.755.—23.720.—27.507.—18.540.—36.312.—30.851.—39.700.—12.921.—15.661.

De la Campaña.

Los ecos que de Melilla llegan, no son en verdad muy satisfactorios.

Y conste, que no los hemos sabido por mediación de soldados de la campaña, ni por oficiales ni Jefes, mucho menos.

Se dice, que el cantinero Manuel Benitez al salir de Zeluán para Melilla le sorprendieron los moros dando fin de él.

Una columna volante ha encontrado el borriquillo que el referido cantinero conducía del diestro y despues el cadáver de este con nueve heridas de armas de fuego y una de guma.

Una expedición de la Junta de Defensa, hecha al Gurugú, se dice, que ha sido tiroteada por un grupo de Kabileños y que emprendió enseguida la fuga.

También, se dice, que se encuentra en Melilla el anarquista José Perelló Novell que tanto figuró en el proceso Rull y que ha llevado recomendaciones de personalidades para que se le facilite trabajo como contratista de obras.

La policía no lo pierde de vista al Perelló.

Se dice asimismo, que ha causado sensación la noticia de saberse que los franceses han rebasado el Muluya y se dirijan á Tazza.

También se dice por fin, que el general Marina regresará y que á Melilla irá el general Luque y Weyler sustituirá á este.

De todos estos ecos no hacemos más que apuntarlos como de información, deseando que lo de Melilla todo sea bueno, satisfactorio y del más próspero porvenir para ESPAÑA.

LA CAMPANA

Confitería, Repostería y Cerería

Pedro Pascual Calonge

Premiado en París en 1900.

Especialidad en Mantequillas y mantecadas.—Dulces y pastas finas.—Azúcares, Cacaos, Canelas y los inmejorables Turrones (infinidad de clases), Tartas, Ramilletes y otros generos para la presente temporada.—Ceras puras de abeja.

Collado, 9, SORIA.

MARIANO DE M. MARTELL

MÉDICO

Especialista en enfermedades de Cirugía general y de la vista.

Consulta de once á una. Plaza Mayor, 6. Berlanga de Duero.

INSTITUTO de curación de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo Gallego, Paseo Recoletos, 31, Madrid. En fetidez aliento y lupus (orina), su tratamiento es el único que hace desapaecer tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente, 1.ª clase n.º 164.

NUEVO MANUAL DEL JUEGO DEL TRESILLO.—El más completo y necesario para el jugador entre los publicados hasta el día, por A. G. Se vende en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

REGALOS

DEL "NOTICIERO DE SORIA," para 1910

A toda persona que abone de una vez las cinco pesetas que importa la suscripción por año á este periódico, se le regalará un Calendario Americano ó de pared con bonito cromo, y el Calendario-España para bolsillo, que lleva un número para el sorteo de las 100 pesetas que regala el autor de dicho Calendario.

Los suscriptores que tan sólo hagan el abono de un semestre ó un trimestre, no recibirán más que el Calendario-España.

REGALO GENERAL de tres Lotes de valiosos objetos.

Primer Lote.—Dos magníficos PAISAJES pintados al óleo, tamaño de cada uno 66 por 46, llevando sus correspondientes marcos de talla fina, y

Un ejemplar de la interesantísima obra titulada El Libro de Numancia, escrito por el Académico y miembro de la Comisión científica que trabaja en Numancia, don José Ramón Mélida.

Contiene este Libro la descripción de las excavaciones practicadas en el cerro numantino, y lleva intercalados en el texto numerosos grabados.

Segundo Lote.—Un precioso Timbre, níquel, con bonito pie de bronce plateado, propio para mesa y

Una Colección, completa, de Tarjetas Postales de Soria. Además un ejemplar del Almanaque-libro de Bailly Bailliere, para 1910.

Tercer Lote.—Un elegante Estuche, caja de raso, con un juego de pluma, lapicero y raspador, de marfil las tres piezas, y Un ejemplar de la Agenda de Bufete, para 1910.

Lo mismo á los señores Suscriptores por año, que á los de semestre ó trimestre, se les durán, al verificar el abono de la suscripción, diez números talonarios que les darán derecho á los tres sorteos de los LOTES expresados.

Dichos sorteos, correlativamente, tendrán lugar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria, el día 31 de Marzo de 1910, á presencia de cuantas personas lo deseen.

Boletín de suscripción al NOTICIERO DE SORIA. Año de 1910

El firmante D. _____ residente en _____ desea ser suscriptor á este periódico, por _____ meses, desde 1.º de Enero de 1910 á fin de _____ del mismo año, y cuyo abono de _____ pesetas entrega al suscribirse. _____ de _____ de 19 _____ (Señas del domicilio) El suscriptor,

Se recibirán gratis todos los números del Noticiero, de los meses de Noviembre y Diciembre de 1909.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una silpía, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial --

El Banquero --

El Ingeniero --

El Militar --

El Sacerdote --

Las Oficinas --

Los Hoteles --

La Aristócrata

La Modista --

La Profesora --

La Cocinera --

EN GENERAL

El Hombre --

La Mujer --

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia

Plaza de Aceña, número 17 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y ó. v. zón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

y jarrones para lavabos, planchas de vapor fierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias, se é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precio.

SORIA

-17-

MAR
PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO & H^{no}
LUJO
0,50 Ptas. PAQUETE

Guía de Ferrocarriles

Con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Bilettes kilométricos. Bilettes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravíos de bultos, etc.,

Sobre-monederó

Para circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monederó circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monederó es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monederó se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades: El sobre-monederó tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monederó se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monederó. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

-15-

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas típicas, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.

NUMANCIA!—Tragedia original escrita por el inmortal autor del Quijote, Insigne Miguel de Cervantes Saavedra.—Impresa en papel satin. Cuesta el ejemplar 50 céntimos de peseta.

VIDA DE SAN SATURIO. Patrón de Soria, con la novena del Santo y los Gozos. También hay una hermosa lámina fotográfica del retrato de San Saturio, de cuerpo entero. Cuesta 20 céntimos de peseta el ejemplar.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale una peseta.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA. por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con numerosos é interesantes grabados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro tres pesetas ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 pesetas.

Se halla de venta en las Librerías de Soria y en Burgo de Osma en la de hijos de Francisco Jiménez.

LA GUÍA

DE

Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.

Todo lo referente á los bilettes kilométricos.

Los bilettes circulares á voluntad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles españoles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42.

SORIA

—La única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebidas se expende en cajas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase **Sal Vichy-Etat.** Recházense las imitaciones!

Recibos

talonarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad.

Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0'75 el ciento.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.